



La Esperanza, 09 de Julio de 2024

**RESOLUCION GERENCIAL N° -2024-GRLL-GGR-PECH**

**VISTO:**

El Oficio N° 000069-2024-GRLL-GOB-PECH-OAD-AP, de fecha 08 de julio 2024, del responsable del Área de Personal, en su condición de Presidente del Proceso de Concurso Público de Méritos, solicitando la aprobación de las Bases del Concurso Público de Méritos N° 004-2024 II Convocatoria. para cubrir las plazas vacantes en la Subgerencia de Operación y Mantenimiento; y la documentación que obra como antecedente;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, sobre la base normativa de la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 040-2024-PCM, mediante Resolución Gerencial N° 000064-2024-GRLL-GGR-PECH de fecha 11 de marzo 2024, se aprobaron las Bases del Concurso Público de Méritos N° 004-2024 para coberturar las plazas de un (1) OPERADOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL II, un (1) TÉCNICO EN INGENIERÍA II y tres (3) TÉCNICOS EN INGENIERÍA I, para la Sub-Gerencia de Operación y Mantenimiento del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC;

Que, mediante documento de Visto, de fecha 08 de julio 2024, el responsable del Área de Personal solicita la aprobación mediante acto resolutivo de las Bases del Concurso Público de Méritos N° 004-2024: UN (1) OPERADOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL II, UN (1) TÉCNICO EN INGENIERÍA II y TRES (3) TÉCNICO EN INGENIERÍA I, para la Sub-Gerencia de Operación y Mantenimiento del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado por Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR; y, con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – APROBAR las Bases del Concurso Público de Méritos N°004-2024 II Convocatoria para coberturar las plazas de un (1) Operador de Maquinaria Industrial II; un (1) Técnico en Ingeniería II y tres (3) Técnicos en Ingeniería I, para la Sub-Gerencia de Operación y Mantenimiento del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC; que en cuarenta (40) folios forma parte integrante de la presente resolución gerencial.





**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Notifíquese a los miembros del Comité de Selección de Personal para la cobertura de la plaza vacante en la Sub-Gerencia de Operación y Mantenimiento; y hágase de conocimiento del Área de Personal, Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por  
JHON JHONATAN CABRERA CARLOS  
PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHIC  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

